



**AYUNTAMIENTO
DE
BENEJÚZAR**
(ALICANTE)

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE BENEJÚZAR.

En Benejúzar, siendo las trece horas del día 01 de diciembre de 2015, se reúnen en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, a fin de constituir la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo del Servicio de Ayuda a Domicilio, los siguientes miembros:

- Doña Rebeca Roca Martínez, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Benejúzar, que actuará como Presidente de la Mesa.
- Doña Mariana Giménez Brotóns, Secretaria - Interventora del Ayuntamiento de Benejúzar, que actuará como Vocal.
- Doña Manuela Manresa Bernabeu, Técnico de Servicios Sociales, que actuará como Vocal.
- Doña Noelia Gómez Bernabé, Funcionaria del Ayuntamiento de Benejúzar, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Una vez constituida la Mesa de Contratación, se procede a la apertura de la documentación administrativa de las empresas que han presentado oferta, según la Cláusula Octava del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas para la contratación, mediante procedimiento abierto, de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, y que son las que se relacionan:

- Instituto Geriátrico Mediterráneo S.L.

Se procede a la apertura del Sobre A, Documentación Administrativa, y queda comprobado que toda la documentación aportada es correcta y conforme al Pliego.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidenta se levanta la sesión a las 13:30 horas del día uno de diciembre de dos mil quince, de todo lo cual como Secretaria doy fe, sometiendo la presente a la firma de Presidenta y Vocales.

